

Estimado representante de partido político y/o autoridad electoral federal o local ¿Cómo obtener la clave de acceso al sistema RM?

Con el objetivo de brindarle el apoyo necesario para el envío de sus promocionales a dictaminación técnica mediante el Sistema de Recepción de Materiales (RM) y que pueda realizar sus estrategias de transmisión conforme a la normativa vigente, se comparte los pasos a seguir para la obtención de su clave (usuario y contraseña) de acceso a dicho Sistema.

1



Realizar un escrito dirigido a:
La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El oficio debe incluir la siguiente información:

- Fecha de solicitud.
- Entidad y municipio.
- Número de escrito.
- Nombre completo de la persona responsable para el uso del sistema y cargo.
- Nombre del actor político o autoridad electoral que representa.
- Correo electrónico (oficial) para remitir y recibir notificaciones.
- Firma de la presidenta o presidente del partido político o autoridad electoral.

2



Envía la solicitud de manera electrónica.

La solicitud deberá enviarse mediante correo electrónico a los siguientes correos:
oficialiadespartes.deppp@ine.mx con copia para:
registrodemateriales@ine.mx.

Generación de clave (usuario y contraseña) de acceso al sistema.

Una vez que La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos reciba el oficio de solicitud con la información antes descrita de forma electrónica, se enviará el usuario y contraseña mediante oficio vía correo electrónico en un tiempo estimado de **5 días hábiles** a partir de la fecha de acuse de recepción.

*En el caso de los partidos políticos locales, la notificación se realizará a través del Organismo Público Local correspondiente.

3



4



Recepción y envío de acuses

Actores políticos locales

El Organismo Público Local entregará el oficio de notificación y la papeleta, los cuales deberán ser acusados. El personal responsable de dicha institución deberá remitir de inmediato el acuse del oficio de notificación y la papeleta (no de clave) a las cuentas de correo: oficialiadespartes.deppp@ine.mx; con copia a registrodemateriales@ine.mx.

Actores políticos nacionales y Autoridades electorales nacionales y locales

Cuando le sea notificado el oficio con el usuario y contraseña, deberá remitir a la brevedad, el acuse del oficio de notificación y la papeleta (no de clave) a las cuentas de correo: oficialiadespartes.deppp@ine.mx; con copia a registrodemateriales@ine.mx.

Los funcionarios de la **Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión** estarán a sus órdenes en los correos electrónicos grisell.campero@ine.mx y javier.montoya@ine.mx
Para cualquier duda o falla técnica relacionada con el uso del RM, se podrá reportar o levantar un ticket en la línea telefónica nacional de orientación y soporte técnico **800 433 2000, opción 9 (Inaudible), clave 1**, en horario de **lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas**.